

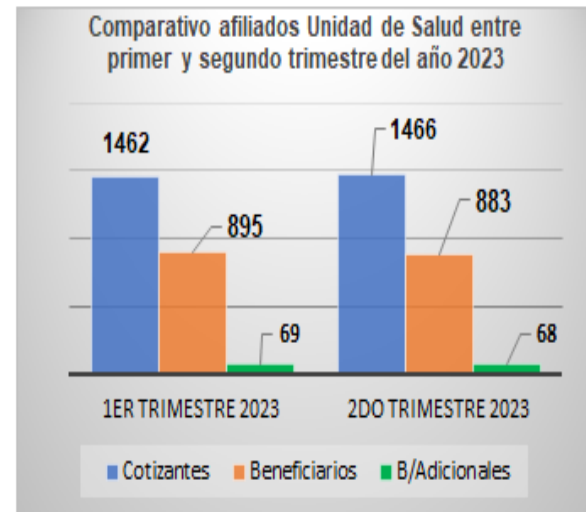
INFORME CUANTITATIVO AFILIADOS A LA UNIDAD DE SALUD
UNIVERSIDAD DEL CAUCA, PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2023

1. **Comparativo proceso afiliaciones para segundo trimestre del 2023, con relación al primer trimestre del mismo año.**

Cuadro 1.

Trimestre/Año	Cotizantes	Beneficiarios	B/Adicionales	Totales
1er trimestre 2023	1462	895	69	2426
2do trimestre 2023	1466	883	68	2417

Grafico 1.



En el grafico uno, se observa, que, para el segundo trimestre del año 2023, La Unidad de Salud, tiene un total de 2417 afiliados de los cuales 1466 son afiliados cotizantes, 843 son beneficiarios y 68 son beneficiarios adicionales.

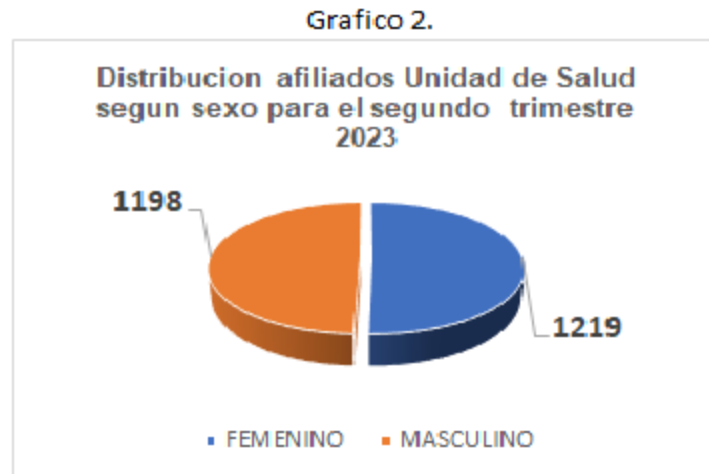
Realizando el comparativo con el primer y segundo trimestre del año 2023, se observa un leve aumento en los afiliados cotizantes de 1462 primer trimestre, paso a 1466 para el segundo trimestre (4 cotizantes más); Con respecto a los afiliados beneficiarios se observa una disminución de los afiliados beneficiarios para segundo trimestre 2023, con un numero de afiliados beneficiarios de 883 en comparación con 895 del primer trimestre año 2023.

En relación con los afiliados beneficiarios adicionales, para primer y segundo trimestre del año 2023, no hay mayor diferencia está en 69 adicionales primer trimestre y 68 segundo trimestre.

2. Número de afiliados de la Unidad de Salud, según distribución por sexo para el segundo trimestre año 2023.

Cuadro 2.

FEMENINO	MASCULINO
1219	1198
2417	

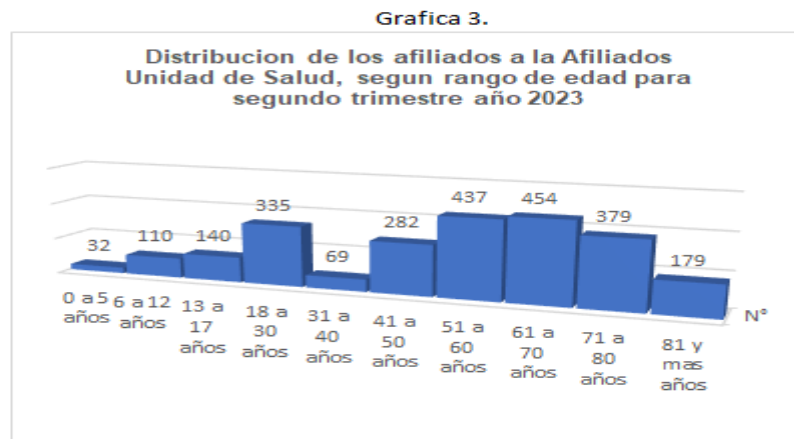


En cuanto a la distribución por sexo, para segundo trimestre 2023, continua el número siendo predominantes el número de afiliados de sexo femenino 1219(50.4%) al número de hombres afiliados que corresponde al 1198 hombres (49.6%).

3. Distribución de los afiliados Unidad de Salud para el segundo trimestre año 2023, según rango de edad.

Cuadro 3.

Rango edad	N°
0 a 5 años	32
6 a 12 años	110
13 a 17 años	140
18 a 30 años	335
31 a 40 años	69
41 a 50 años	282
51 a 60 años	437
61 a 70 años	454
71 a 80 años	379
81 y mas años	179
Total	2417

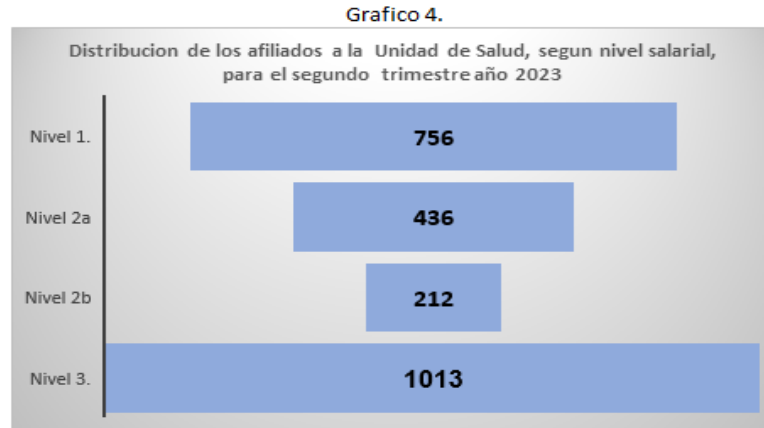


En el Grafico 3, se observa que, para el segundo trimestre del año 2023, el mayor número de afiliados de la Unidad de Salud Universidad del Cauca está concentrado en los rangos de edad entre 61 a70 con 454 usuarios y 51 a 60 con 437 afiliados, seguido del rango entre 71 y 80 años con 379 usuarios.

4. Distribución de los afiliados a la Unidad de Salud, según nivel salarial para el segundo trimestre año 2023,

Cuadro 4.

Nivel Salarial	N°	%
Nivel 1.	756	31.00
Nivel 2a	436	18.00
Nivel 2b	212	9.00
Nivel 3.	1013	42.00
Total	2417	100



En el grafico 4, presenta la distribución de los afiliados de la Unidad de Salud Universidad del Cauca, según el nivel salarial:

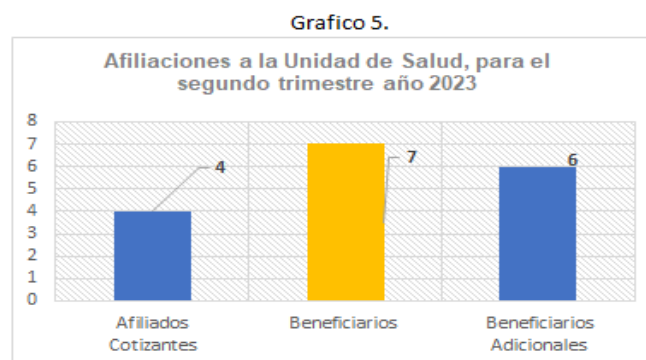
- Nivel 3, El mayor número de afiliados a la Unidad de Salud, con el 42%, está concentrado en el nivel salarial 3 que representa los afiliados con un salario mayor a cinco salarios mínimos legales vigentes.
- Nivel 1, representa el 31% de los afiliados con un salario menor a dos salarios mínimos legales vigentes.
- Nivel 2a. con el 18% de afiliados con un salario entre dos a tres y medio salarios mínimos legales vigente.
- El Nivel 2b. con un 9% de los afiliados con un salario entre tres y medios a cinco salarios mínimos legales vigentes.

5. Novedades proceso afiliaciones, ingresos y retiros para el segundo trimestre año 2023

5.1 Ingresos afiliados a la Unidad de Salud, para el segundo trimestre año 2023

Cuadro 5.

Afiliados Cotizantes	Beneficiarios	Beneficiarios Adicionales
4	7	6



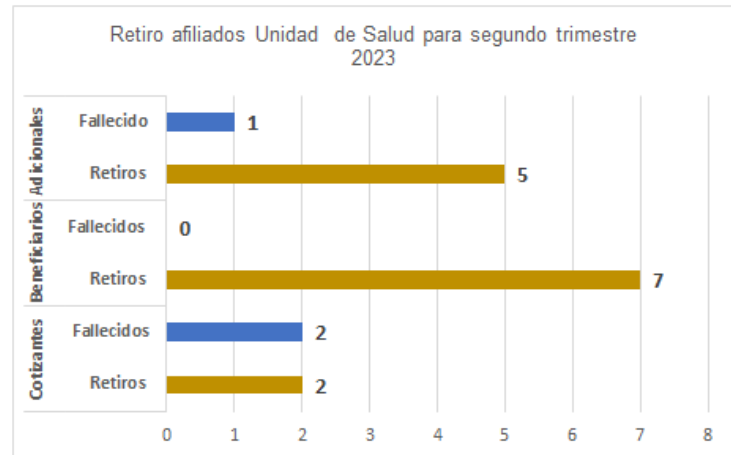
En la figura 5, se relacionan los afiliados nuevos a la Unidad de Salud para el segundo trimestre del 2023, observando que el mayor número de afiliados fue de beneficiarios con 7 usuarios (41%), seguido de los beneficiarios adicionales con 6 (35%) y por ultimo los afiliados cotizantes con el 4 cotizantes (24%);

5.2 Retiros y fallecidos afiliados Unidad de Salud para segundo trimestre año 2023

Cuadro 6.

Cotizantes		Beneficiarios		Adicionales	
Retiros	Fallecidos	Retiros	Fallecidos	Retiros	Fallecidos
2	2	7	0	5	1

Grafico 6.



- Causas Retiro de 4 Afiliados cotizantes:
 - Dos (2) afiliados cotizantes fallecidos
 - Un (1) afiliados retirados Universidad del Cauca
 - Un (1) afiliado cotizante -pensionado que esta radicado fuera de la ciudad de Popayán y solicita retiro por que requiere servicios que la Unidad de Salud no puede ofrecerle ciudad de Medellín.
- Causas de retiro de 13 afiliados beneficiarios:
 - Un (1) Beneficiario que cumplen los 25 años y no están interesados en la afiliación como beneficiario Adicional.
 - Trece (13) Beneficiarios hijos y/o cónyuges que adquieren un contrato laboral que les obliga a pagar seguridad social como cotizantes en el régimen contributivo.
 - Dos (2) beneficiarios fallecidos
 - Tres (3) beneficiarios que cambian de ciudad
 - Dos (3) beneficiarios que se deben retirar, por perder el derecho a continuar afiliados a la entidad, por retiro del afiliado cotizante

Conclusiones

- Afiliaciones Cotizantes
 - Es importante resaltar que la Unidad de Salud de la Universidad del Cauca, solo puede afiliar como cotizantes a los Docentes, administrativos y pensionados de la Universidad del Cauca y a los pensionados de los fondos de pensiones que cumplan con los requisitos de la ley 1443 del 2011.
 - Que las afiliaciones a la Unidad de Salud, no son inmediatas, por los tramites que la entidad tiene que realizar ante la EPS del régimen contributivo de la cual se retira el funcionario Universitario.

Nota: Los funcionarios universitarios que solicitan afiliación a la Unidad de Salud, no se pueden ingresar a la Base Datos de la entidad, hasta que el funcionario sea retirado de la EPS del régimen contributivo a la cual estaba afiliado y dicho retiro sea notificado a la Base Datos Única de Afiliados- BDUA, por cuanto se puede generar multifiliación.

- La Universidad del Cauca tiene una población cautiva, poco dinámica que no permite que se den las afiliaciones de una manera permanente.

La Unidad de Salud para aumentar su número de afiliados, tendría como población objeto, los docentes ocasionales de tiempo completo y medio tiempo nombrados por la Universidad del Cauca cada cuatro, cinco meses, los cuales se pueden afiliar a la Unidad de Salud mientras tenga contrato laboral con la Universidad del Cauca según Ley 647 del 2001.

Por la vinculación con la Universidad del Cauca cada cuatro o cinco meses, los docentes ocasionales no tienen derecho al periodo de protección laboral por cuanto no existe continuidad en los aportes de salud 12 meses continuos, lo cual disminuye posibilidad de afiliación a la entidad por no garantías de servicio de salud en el tiempo de no vinculación laboral con el Alma Mater.

2. Afiliaciones beneficiarias

El proceso afiliaciones de beneficiarios hijos – esposos, es más dinámico y continuamente se da solicitud afiliación beneficiarios, los cuales pueden ingresar cumpliendo con los requisitos de la norma vigente y no estando reportados como usuarios **ACTIVOS** en la BDUA (Base datos Única de Afiliados regímenes contributivo y Subsidiado.).

Atentamente

María Leticia Castrillón Vasco
Profesional Universitario
Atención Usuario



ISO 9001:2015 SC-CER-450832



IONet CO-SC-CER450832

Por una Universidad de excelencia y solidaria

Unidad de Salud de la Universidad del Cauca
Calle 4 No. 3 -57 Centro - Popayán - Cauca - Colombia
Telefono 602 8209900 Exts. 1600 – 1672 - 1601
dirunisalud@unicauca.edu.co unisalud@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co